

 <small>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL</small>	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F: 38.MIS.CC
	CITACIÓN A AUDIENCIA	Versión: 0.0
		Fecha: 20.08.20

INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL DE SAN GIL

EXPEDIENTE RMNC	68-679-6-2017-87
COMPARENDO:	68-679-149513
INFRACTOR:	CARLOS JULIO CARVAJAL VILLAMIZAR

Señor (a):
CARLOS JULIO CARVAJAL VILLAMIZAR
Calle 11 N. 8-14
San Gil, Santander.

Referencia: Citación a Audiencia. Art 223 de la ley 1801 de 2016.

De manera atenta me permito informarle que deberá comparecer de manera personal al Centro de Convivencia, ubicado en la Calle 22 # 9 – 32, San Gil (S), el veintiuno (21) de julio de 2021 a las 03:00 horas, para que ejerza el derecho a la defensa y contradicción, por presunta comisión de un comportamiento contrario a la convivencia contemplado en el Art. 92, numeral 4 de la ley 1801 de 2016.

“Artículo 92. Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y por lo tanto no deben realizarse.

(...)

4. *“quebrantar los horarios establecidos por el alcalde”*

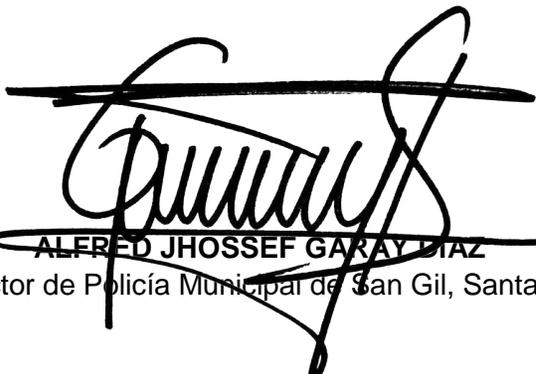
Se le **ADVIERTE** al citado (a) el contenido del Parágrafo 1°. Del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

“...Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.”

Por favor presentar esta citación, su documento de identificación, y si es su deseo podrá estar asistido por un abogado de su confianza, o ejercer el derecho a la defensa por sí mismo.

Igualmente se le informa que se encuentra a su disposición el expediente correspondiente el cual podrá verificar antes de la citación y así garantizar su derecho de defensa.

Cordialmente,


ALFRED JHOSSEF GARAY DIAZ
Inspector de Policía Municipal de San Gil, Santander.